

## EL CENTRO DE PENSAMIENTO ÁNCORA

### CERTIFICA QUE

De conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 E.T.:

En 2021 la Junta Directiva del CENTRO DE PENSAMIENTO ÁNCORA estaba conformada por

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>CARGO</b>
Jacobo Díaz Blandón	1053837194 Manizales	Directo General
Diana María Carrillo González	52818118 de Bogotá D.C.	Vicedirectora
Nelson Santiago Patarroyo Rengifo	80073567 de Bogotá D.C.	Secretario

Igualmente, el CENTRO DE PENSAMIENTO ÁNCORA constató que, para el periodo de 2021, ninguna de las personas con cargos en la Junta directiva reportó antecedentes judiciales, ni suscribió contratos con entidades estatales.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el abril 22, 2022.



**DIANA MARÍA CARRILLO GONZÁLEZ**

CC. 52818118 de Bogotá D.C.

Directora General / Representante Legal

Centro de Pensamiento Áncora